



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: RGH DE EL SALVADOR S.A DE C.V	ORDEN DE COMPRA N°	3215-57-2019
NIT: 0614-130901-101-0	SOLICITUD N°	34-2019
PLAZO DE ENTREGA: 05 DIAS HABILES	FECHA	05-feb-19
LUGAR DE ENTREGA: LABORATORIO CLINICO		
UNIDAD SOLICITANTE: LABORATORIO CLINICO	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: LICDA. JOHANA NAHIELLY ESTER CALDERON NAJARRO	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Cod.30103445, Bactident coagulasa plasma de conejo con EDTA, liofilizado, presentación: Frasco vial de 3 ml Art. 1133060003, marca: Merck Millipoe Origen: Alemania	C/U	6	\$ 17.42	\$ 104.52
2	Cod.30103370, Sterikon Plus bioindicador para control de autoclaves presentación: Caja de 100 ampollas art. 1102740002	C/U	1	\$ 295.50	\$ 295.50
	Insumos de Laboratorio Clinico, para pacientes de este hospital				
MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS 02/100 DÓLARES					\$ 400.02
Específico	54309				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 400.02				Fondos: General Fondos : Propios

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa deberá coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacén respectivo. Sol.3070-2019

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---